



Dirección Administrativa

Memorando Nro. EPN-DA-2025-1441-M

Quito, D.M., 03 de abril de 2025

PARA: Mgs. Rosario de los Angeles Criollo Asimbaya
Directora Financiera

ASUNTO: Liquidación de viáticos conductor Ángel Hidalgo

Reciba un cordial saludo:

Por medio del presente y conforme al requerimiento efectuado mediante memorando Nro. EPN-DA-2025-0993-M; me permito solicitar a usted, designe a quien corresponda, se gestione la liquidación de viáticos del conductor Ángel Hidalgo, del 07 al 08 de marzo de 2025, en la ruta Quito-Riobamba-Quito.

Para lo cual, adjunto en físico el informe de servicios institucionales, orden de movilización autorizada en la plataforma de la CGE Nro. 3075 y demás documentación de respaldo.

Con sentimientos de especial deferencia.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Cristian Fernando Torres Noboa
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- EPN-DA-2025-0993-M

Copia:

Ing. Jonathan Alonso Narváez Acaro.
Responsable Administrativo - Unidad de Transporte

jn

DIRECCION FINANCIERA E.P.N.
CONTROL DE DOCUMENTOS



03 ABR 2025

NO. **360**

1103

Destino..... **Jhonny**



Firmado electrónicamente por:
CRISTIAN FERNANDO TORRES NOBOA



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES EPN-R-2025-0011-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

10-03-2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ANGEL VICENTE HIDALGO MARCILLO

PUESTO QUE OCUPA:
CONDUCTOR

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
RIOBAMBA-CHIMBORAZO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCION ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ph.D. FRANCISCO VICENTE NOVILLO PARRALES, Ph.D. HUGO OSWALDO MORENO AVILES.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE REALIZO LA MOVILIZACION A LOS Ph.D. FRANCISCO VICENTE NOVILLO PARRALES, Ph.D. HUGO OSWALDO MORENO AVILES.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: EN EL MARCO DEL INSTRUCTIVO PARA LOS CONCURSOS PÚBLICOS DE MERECIMIENTOS Y OPOSICION DEL PERSONAL ACADEMICO TITULAR DE LA ESCUELA POLITECNICA NACIONAL, A FIN DE GARANTIZAR LA ADECUADA EJECUCION OPERATIVA DE LA MOVILIZACION PARA LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE EVALUACION DE LOS CONCURSOS.

SE MOVILIZO AL Ph.D. FRANCISCO VICENTE NOVILLO PARRALES, PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL (ESPOL) TABABELA Y LUEGO SE MOVILIZO AL Ph.D. HUGO OSWALDO MORENO AVILES, PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE RIOBAMBA (ESPOCH)

07-03-2025 MOVILIZACION A RIOBAMBA

08-03-2025 REGRESO RIOBAMBA-QUITO

SE REALIZO LA MOVILIZACION A ENTERA SATISFACCION DE LOS INVITADOS.

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	07-03-2025	08-03-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	15H00	11H30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7792	QUITO- RIOBAMBA	07-03-2025	15H00	07-03-2025	20H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7792	RIOBAMBA- QUITO	08-03-2025	08H00	08-03-2025	11H30



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 3075

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

RUC 1760005620001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-03-07 Hora 14:00 Hasta 2025-03-08 Hora 13:00

Motivo En el marco del Instructivo para los concursos públicos de merecimientos y oposición del personal académico titular de la Escuela Politécnica Nacional, a fin de garantizar la adecuada ejecución operativa de la movilización para los miembros de las comisiones de evaluación de los concursos de merecimientos y oposición.

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-01-13

No. Comunicación EPN-R-2025-0011-M

Lugar Origen ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

Lugar Destino QUITO-TABABELA-RIOBAMBA

Kilometraje Inicio 104945

Kilometraje Fin 105432

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres HIDALGO MARCILLO ANGEL

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1310825649

Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI7792

Marca / Modelo

D-MAX CRDI FULL AC 3.0 CD 4X4 TM

Color PLATEADO

Número Matrícula 1114913

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Ph.D. Tarquino Fabián Sánchez Almeida

Cargo RECTOR

Realizado Por NARVAEZ ACARO JONATHAN ALONSO

Fecha de Emisión 2025-03-07



JONATHAN ALONSO
NARVAEZ ACARO



Dirección Administrativa

Memorando Nro. EPN-DA-2025-0993-M

Quito, D.M., 06 de marzo de 2025

PARA: Ph.D. Tarquino Fabián Sánchez Almeida
Rector

ASUNTO: Solicitud autorización de viáticos conductor Ángel Hidalgo

Reciba un cordial saludo:

En atención al memorando Nro. EPN-R-2025-0011-M de 13 de enero de 2025, en el cual dispone:

"(...) La Dirección Administrativa será responsable de:

Gestionar la movilización para los miembros de las comisiones de evaluación de los concursos de merecimientos y oposición."

Al respecto, me permito informar que se ha venido trabajando coordinadamente tanto con la Dirección de Talento Humano, como, con la Dirección de Relaciones Institucionales. En este contexto, y dado la necesidad de movilización de los miembros externos integrantes de las comisiones, la distancia y las horas de traslados, me permito solicitar a usted, la autorización de viáticos correspondientes para el conductor Ángel Hidalgo, del 07 al 08 de marzo de 2025, en la ruta Quito-Riobamba-Quito.

Para el efecto, adjunto en físico la solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales del conductor y documentación de respaldo.

Con sentimientos de especial deferencia.

Atentamente,



DIRECCIÓN FINANCIERA E.P.N.
CONTROL DE DOCUMENTOS



10 MAR 2025

Nº..... 240.
Destino..... Johnny.....





Ministerio
de Relaciones
Laborales



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
Campus Politécnico "J. Rubén Orellana R"

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES EPN-R-2025-0011-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 06-03-2025	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
		SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>
		ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ANGEL VICENTE HIDALGO MARCILLO		PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO RIOBAMBA-CHIMBORAZO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION ADMINISTRATIVA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
07-03-2025	17H00	08-03-2025	12H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: MIEMBROS DE LA COMISION DE EVALUACION DE LOS CONCURSOS DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: EN EL MARCO DEL INSTRUCTIVO PARA LOS CONCURSOS PÚBLICOS DE MERECIMIENTOS Y OPOSICION DEL PERSONAL ACADEMICO TITULAR DE LA ESCUELA POLITECNICA NACIONAL, A FIN DE GARANTIZAR LA EDECUADA EJECUCION OPERATIVA DE LA MOVILIZACION PARA LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE EVALUACION DE LOS CONCURSOS.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7792	QUITO – RIOBAMBA	07-03-2025	17H00	07-03-2025	22H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7792	RIOBAMBA- QUITO	08-03-2025	08H00	08-03-2025	12H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOP. CHONE LTDA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 224337111
----------------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
ANGEL HIDALGO CONDUCTOR	ING. JONATHAN NARVÁEZ RESPONSABLE ADMINISTRATIVO – UNIDAD DE TRANSPORTE
FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
ING. CRISTIAN TORRES DIRECTOR ADMINISTRATIVO	PH.D. TARQUINO SÁNCHEZ RECTOR

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
 - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Rectorado

Memorando Nro. EPN-R-2025-0011-M

Quito, D.M., 13 de enero de 2025

PARA: Mgs. Augusta Maribel Jácome Lastra
Directora de Talento Humano

Lcda. Paulina Elizabeth Salazar Beltran
Directora de Relaciones Institucionales

Ing. Cristian Fernando Torres Noboa
Director Administrativo

ASUNTO: Designación de responsabilidades

De mi consideración:

En el marco del Instructivo para los concursos públicos de merecimientos y oposición del personal académico titular de la Escuela Politécnica Nacional, a fin de garantizar la adecuada ejecución operativa, se realiza la siguiente designación de responsabilidades:

La Dirección de Talento Humano será responsable de:

- Coordinar con la Dirección de Planificación, Dirección Financiera y Dirección Administrativa, la provisión de los recursos financieros y logísticos necesarios a fin de garantizar la participación del personal académico externo en las Comisiones de Evaluación de los Concursos Públicos de Méritos y Oposición, conforme a los convenios celebrados para el efecto.
- Mantener el registro de los miembros de la Comisión de Evaluación de los concursos públicos de merecimientos y oposición, su designación, excusa debidamente aceptada por el órgano nominador y sustitución, de ser el caso.
- Recopilar la documentación derivada de cada fase del concurso de méritos y oposición, con la finalidad de establecer los expedientes correspondientes dentro de los plazos y términos; y, realizará el seguimiento de la publicación en la página web institucional que efectúe la Dirección de Comunicación.